

### FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel. FAX (541 (0387) 4255458

SALTA, 2 4 JUN ZUZU

RES. H. N° 0293/20

EXPTE. Nº 5347/2019.-

#### VISTO:

La Res. R. Nº 656/95 y modificatoria por la que se fijan los requisitos y las condiciones de admisión de los postulantes mayores de 25 años sin título de estudios secundarios; y

#### CONSIDERANDO:

QUE por Res. H. Nº 2229/19 se designa a los integrantes de la Comisión Evaluadora que tendrán a su cargo la evaluación de competencias de los postulantes a ingresar a la Facultad de Humanidades, bajo el régimen de Alumnos Mayores de 25 años sin título secundario y se establece el cronograma de actividades;

QUE es necesario emitir la Resolución que convalide lo actuado por la Comisión Evaluadora de AM25 y el informe de la evaluación de antecedentes y competencias realizadas en la Facultad de Humanidades, a los aspirantes sin título secundario y consecuentemente su derecho a proseguir estudios en las distintas carreras de esta unidad académica durante el período lectivo 2020;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho Nº 052/20, aconseja convalidar lo actuado por la Comisión Evaluadora de AM25 y admitir como Alumnos Regulares a los aspirantes que aprobaron la evaluación;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su Sesión Ordinaria del Día 09-06-20) R E S U E L V E:

**ARTÍCULO 1º.-** APROBAR lo actuado por la Comisión Evaluadora de Alumnos Mayores de 25 años, encargada del diseño y realización de la evaluación de competencia a los aspirantes mayores de 25 años, sin título secundario.

**ARTÍCULO 2º.-** ADMITIR como alumnos ingresantes de esta unidad académica, en el período lectivo 2020, a los postulantes mayores de 25 años sin título de estudios secundarios, que aprobaron las pruebas de evaluación de competencias, los cuales se detallan a continuación:

\	Nº	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN
3	1	BARTTOLOTTI, ANDRES MAXIMILIANO	38738237	APROBADO
	2	BAUDRACCO, CLAUDIA VERONICA	37400720	APROBADO
1	3	CARRIZO, SANTIAGO AGUSTIN	38215027	APROBADO
	4	CHILO, MARIA LUISA	32045429	APROBADO

## RES. H. N° 0293/20

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	INSTI	Annual Sign of Annual
5	DELGADO, ALVARO GONZALO	DNI	CALIFICACIÓN
6	GIL ROLON, CAMILA DEL CARMEN	35038895	APROBADO
		38342452	APROBADO
7	JUAREZ, PAULA ALEJANDRA	39038764	APROBADO
88	MAFFIOLI, RICARDO ALEJANDRO	22946746	
9	MARTINEZ, GABRIELA ALEJANDRA		APROBADO
10	MAZA, FRANCISCO JESUS	30222349	APROBADO
		36336048	APROBADO
11	ORTIZ YAÑEZ, ROBERTO NICOLAS	35104732	
12	UÑATE, LUIS GUILLERMO	32510145	APROBADO
13	VELLIDO, MARIA LORENA		APROBADO
13	VERBIDO, WAKIA LOKENA	35478665	APROBADO

**ARTÍCULO 3°.-** DETERMINAR que lo dispuesto en el artículo anterior está condicionado a que los postulantes mayores de 25 años sin título de estudios secundarios confirmen inscripción, presentando la documentación de ingreso en los plazos que fija el Calendario Académico para el período lectivo 2020.

**ARTÍCULO 4°.-** NOTIFÍQUESE a los aspirantes interesados, miembros de la Comisión Evaluadora de AM25, Secretaría Académica y Dirección de Alumnos.

ESP. MARÍA EUGENIA BURGOS SECRETARIA ACADÉMICA Facultad de Humanidades- UNSa RACIONAL DE SALTA

Dra. CATALINA BULIUBASICH DECANA Facultad de Humanidades-UNSa